

Perico el de Teleña

[s. a.]

"Perico el de Teleña", fallecido no hace muchos años, era un tipo popular en esta región. Tenía perturbadas sus facultades y poseía esa filosofía de los dementes. Era viejo, fuerte, de gran energía y torpe en sus manifestaciones; tan torpe que sus frases y formas eran propias de un furibundo anarquista. Y era blasfemo cuando se incomodaba.

Nació y vivió hasta su muerte en el pueblo de Teleña y periódicamente aparecía en esta ciudad en la que, como era tan conocido y popular, recibía limosnas sin solicitarlas: bastaba para ello hacer acto de presencia. Siempre traía un largo palo en la mano derecha y con la izquierda sujetaba los pantalones que habitualmente traía sueltos sin broche ni pretina.

Y así, a paso lento y por lo general descalzo, vagaba por las calles, rugiendo a veces como un león. En una ocasión se acercó a un grupo de señores que se encontraban en la Plaza tomando el sol y conversando, y uno de ellos tendió la mano y dio a "Perico" una peseta, al parecer por querer darle una perra, y, precipitadamente, antes que el filántropo se diera cuenta de la equivocación y pudiera rectificar, el buen "Perico" se apresuró a recogerla rápidamente con la mano izquierda bajándose también rápida y simultáneamente los pantalones que se enroscaron en los tobillos de los pies sin poder dar paso.

"Perico", que no traía calzoncillos, visto de tal guisa por un perro —que ya a estos animales les basta ver la indumentaria de los pobres para alborotarse— empezó a ladrarle, reuniéndose entonces otros tres más y los cuatro acometían a "Perico" que pronunciaba blasfemias y lanzaba palos a diestra y siniestra sin poder moverse; pero la peseta bien empuñada. Llegó, después de los perros un municipal, y viéndolo a "Perico" en tal forma, por escandaloso y blasfemo le llevó al cuartón.

Como Teleña es uno de los pueblos cercanos a Covadonga, aquí acudía también "Perico" con frecuencia, de donde sacaba buenas perras. Además se distraía con que con él jugaran, aunque de ellos protestaba y maldecía: ocurría lo que ocurre con el "Probe", con Pedro y con "Cachirulo", que cuando no son toreados se hacen los presentes para que les toreen.

Quando se realizaban las obras de la Catedral, "Perico" recorría todas las secciones de los trabajos y no marchaba de una hasta que le provocaran, y él contestaba con frases de maldición, entre ellas, "permítame Dios se vos muerran les vaques ataes a la collera"; "tengo de quemate en casa"; "soes de la tierra de tambor y gaita pa ser cosa güena", etc. y se marchaba a otro sitio con la misma música. El entonces jefe de Covadonga, don Máximo de la Vega, puso coto a las cosas y ordenó que lejos de provocar a "Perico", se le tratara con cariño, y "Perico" vagaba plácidamente por Covadonga recibiendo limosnas de los visitantes.

En una ocasión, que era al final de la Cuaresma, acaso Viernes de Dolores, afluyeron muchas mujeres a Covadonga de las aldeas comarcanas para cumplir con el precepto pascual. "Perico", como de costumbre, se colocó en la puerta de la iglesia de San Fernando para recibir las limosnas de los fieles, pero se dio cuenta de que en aquel día todos éstos eran de aluminio (como llaman las medalleras de Covadonga a los peregrinos pobres que no hacen compras) y que salían y más salían sin darle ni los buenos días. Cansado "Perico" de ver tanto desfile sin obtener ningún provecho, se empezó a incomodar y hasta insultar a cada mujer que salía, diciéndolas que estaban mejor "agarraes al reyu", "cepando pa patates" o "colgaes de les calamiyeres". Llegó esto a conocimiento de don Máximo y se acercó a "Perico", con quien celebró el diálogo siguiente:

- ¿Qué te pasa, "Perico"?
- ¡Qué jaz tanta bruxa hoy per equí, don Máximo!
- No, hombre; son santas mujeres que vienen a confesar y comulgar.
- ¡Estaban miyor llimpiando les telarañes y los carpiezos del pote de les castañes!
- Y tu nunca confesaste, "Perico".
- ¡Nin falta! ¡Confesade vosotros!
- Nosotros también confesamos.
- ¡Con quien, hom!
- Unos con otros.
- ¡Caracio!"

[s.a. ¿José de Fana?] "Perico el de Teleña" en *El Orden*, Cangas de Onís, año XVI, número 792, 24 de marzo de 1929, pp. 1-2.